

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.742

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 7 de Noviembre de 1917.

**LA ESPAÑOLA.**  
Gran Fábrica de baldosas hidráulicas  
DE  
**INDUSTRIAL DEL RIO**  
Especialidad en trabajos de piedra artificial como fregaderos, bañeras, lavabos, platos, piedras para mesas, escaleras de todos tamaños y sillones, loces para fachadas, etcétera.  
FABRICA Y DESPACHO  
Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA  
INHALACIONES DE OZONO DE  
**A. RUIZ GARCIA**  
Gran Premio de S. M. la Reina Regenta  
**ALMAZAN**  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CI-RUGIA GENERAL.  
Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Hernias, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento lo sin operar  
**DR. CAMPOS**, Montero, 33, Madrid.  
En Soria el 23 de cada mes. Hotel del Comercio.

**LA ESMERALDA**  
Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson  
Diaz y Ochoa, Gómara (Soria)  
Se compromete a ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y plevas de su granosde fabricación.  
Se admiten cotizaciones. Economía en los precios.

**Juan Garcia y Garcia**  
Tratante en Ganado de cerda  
ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, MARRONES Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA LOCALIDAD.  
TELÉFONO 4, SORIA

**CLINICA DENTAL**  
en el domicilio de  
**Matias Cuevas**  
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA  
a cargo de el

**Sr. D. Pedro Justus**  
ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.  
**Los martes en Almazán**  
TELÉFONO 110

**Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.  
La casa de más producción y venta en Aragón  
**ELOY LLORENTE**

**"EL CISNE,"**  
Gran fábrica de yeso  
de **Anastasio Riosalido.**  
Torrailba de Modinacell (Soria)  
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.  
Pida precios y muestras y os contestaremos.

**Anastasio Sevilla y Cía.**  
MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUBVAS  
Compra y venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.  
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.  
Canalejas, 66.—Soria.

**Fábrica de aguardientes anisados**  
DE  
VINO Y DE ORUJO DE UVA  
DE  
**Bonifacio M. Ayuso**  
REGUERDA (SORIA)  
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con agua de gran superioridad.  
Rebajas y descuentos.  
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

**Fábrica de luz eléctrica y harinas**  
NTRA. SRA. DE DUERO  
Molinos de trigo, toda clase de cereales y harinas por medio de cilindros eléctricos. Bujar y por piedras francesas.  
Se venden harinas y plevas de inimitable calidad.  
**Despacho en Soria, Ferial, 6**  
Lopez Compañia.—Almazán.

**Vicente Alvarez.**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

**Basilio Giménez**  
MEDICO  
Rayos X y Electricidad Médica.  
Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de espectros, sangre, orina, etc.—Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.  
Zapatería, 44, (Antiguo Café del Desengaño).—Consulta de 11 a 1.

**Se encuentran muchos...**

A la hora de ahora se encuentran muchos que percibiendo miles de fanegas de trigo de la renta de sus tierras no se preocupan poco ni nada de las difíciles circunstancias actuales, ni hablan tan siquiera de la carestía de las subsistencias. Para esos tales las dificultades económicas de estos tiempos como sino existieran. Hablar de carestía es para ellos cosa de mal gusto. ¿Que la carne sube? Encogimiento de hombros. No cabe mayor decaer ante las cosas menudas de la vida.

¿Cosas menudas estas! Lo son, en efecto, pero bastantes que sufriendo el alza en muchos artículos la ven compensada y recompensada con creces en las mayores y más crecidas ganancias que obtienen por el 50 por 100 con que venden los miles de fanegas que cobran. Ante unos cuantos miles de duros más ¿qué pueden significar unos cuantos miles de reales menos? Están justificados ciertos decaerones y son muy lógicos y muy humanos ciertos encogimientos de hombros.

Se encuentran también muchos muy empeñados en hacernos creer al resto de los mortales que las cosas son como deben ser, o lo que es lo mismo, que los españoles no podemos sustraernos a las consecuencias creadas por la guerra mundial y que, por consiguiente, está explicada y es lógicamente razonable la escasez de substancias alimenticias y el crecido precio que alcanzan. Y ante el hecho no cabe más que bajar la frente y aceptarlo.

¿Aceptar el hecho de la carestía! Los que tal pregonan son los que han conseguido grandes negocios exportando todos los géneros comestibles, los que, con sus acaparamientos, fuerzan el precio de las cosas, los que no titubean en causar necesidades y miserias con tal de obtener fabulosas ganancias. ¿Es dable, por tanto, que aconsejen ellos a los otros que acepten la realidad de lo producido por sus maquinaciones? Como estos, sin duda, Nerón excitara a sus vasallos a que contemplaran indiferentes las ruinas de Roma.

Pero se encuentran aun muchos... que dan quince y raya a los anteriores. Bien hallados los tales con lo crecido de sus sueldos, con los productos exorbitantes de sus industrias, al presentar las dificultades de tantas familias menesterosas, cuyos ingresos no llegan a la mitad de sus gastos necesarios, al oír las quejas de tantas madres de familia, laboriosas y honradas, que no saben cómo comprar lo indispensable para sus hijos, al ver los ojos amargados de tantos hombres, trabajadores y sobrios, cuya prole se agota por inacción forzosas, se exhiben por todos los tugurios, acuden a todos los centros, exhortando todos a la resignación, a la templanza, al ahorro (?).

Encuentran justas las quejas de los necesitados, reprueban las causas que han creado la actual situación, lamentan la miseria; pero hijos míos! es preciso aguantarse, a nada conducen las quejas, se soportan mejor en silencio las dificultades. ¡Paciencia es el supremo recurso!  
Si lo es para los que tengan asegurado el presente, para los que ven satisfechas sus necesidades y sus caprichos, para los que pueden gastar lo necesario y lo superfluo, para los que saborean el pan y la perdiz...

¿No ha de ser lícito, a los que no alcanzan ni aún patatas, ni siquiera quejarse, ni siquiera lamentarse de su situación precaria? Bueno que no miren con rencor ni con rabia a lo alto ni a lo bajo, ni a lo que está a la derecha, ni a lo que está a la izquierda; mas ¡les hemos de obligar, pereciendo de penuria, a que callen?

**Joaquín Lillo y Bravo.**

## CHIRIGOTAS

Terminó la crisis, juró el nuevo Gobierno, se acabó la tranquilidad, nublaronse los días de cálida temperatura y ya apareció el cierto silbando a los patriotas políticos que andan a la greña por mor de las carteras que ambicionaban y atraparon los más vivos.

El gabinete garci-pisto empezó su carrera de renovación dando una nota muy simpática. En el ministerio donde dicen que se gobierna, ahora a cargo de un hombre de justicia, hay un fondo de reptiles que únicamente en tiempos del Sr. La Cierva fué castigado. ¡La que se armó entonces contra el hombre de los pantalones á cuadros...! Los caimanes, los cocodrilos, los leoncetes, los ratoncillos, los raposos, toda la fauna de la prensa reptilina, se unió en «apretado haz» para defender los sagrados «principios» que atropellaba La Cierva.

Dejó La Cierva el ministerio de la bola y los reptiles volvieron al nido en el que guapamente vegetaban. Aires de renovación, vientos de saneamiento agitaron al pueblo en estos últimos meses.

El parto terrorífico de los montes dió un Gobierno democrático-catalanista.

Su primera disposición dijeron que fué la supresión del fondo de reptiles, heroicidad que aplaudirían Romeo, el de La Corres, Valdeiglesias, el de La Epoca y algunos otros plumíferos celosos de la dignidad de la prensa.

Pero a las veinticuatro horas de hacerse público el fallo que condenaba a muerte a los reptiles, se anuncia que el ministro de la Gobernación no ha pensado en molestar a los que se nutren de los fondos secretos de aquel ministerio.

Los reptiles han sufrido un susto tremendo; ya se disponían a lanzar bombas a sus congéneres los defensores del arancel catalán y a los miembros de los Consejos mercantiles e industriales. Hablarían de la supresión del chocolate del loro para salvar la hacienda nacional, de la paz española sin anexiones ni indemnizaciones, de las dietas de San Pedro (Rodríguez) y de las jubilaciones que usufructuarán los ministros renovadores.

Calma, señores, calma. No se suprime nada; subsistirán las dietas que ponen en ayuno a muchos trabajadores, disfrutarán de abundante comida los reptiles, y ciertas gentes de orden podrán seguir exportando al extranjero cuanto la nación precisa para su consumo.

Así se consolida la tranquilidad y así el ministerio garci-pisto disfrutará de respetos y de consideraciones. El hambre de las fieras asusta a los domadores de multitudes.

La humildad de los ciudadanos no perturba la digestión a los gobernantes.

Se dará al pueblo, cuando haya elecciones, unas migajas de lo que sobre en los festines de la plutocracia, para que los infelices voten a favor de sus tiranos y todos contentos.

**Philipo.**

## COLABORACION ESPECIAL

### Carreras de caballos

Suavemente, bajo el cielo azul con sueltas y leves nubes blancas, va desfilando la tarde. Un venticillo mansurón hace temblar las hojas inseguras y doradas de los árboles. Do-rada también la luz del sol que luego tenderá las púrpuras sangrientas y desarrollará los encendidos cobres del vespero tranquilo en el lejano horizonte.

En la limpia faz de la tarde otoñal se destacan púrpuros los colores y suenan claras las voces.  
Van y vienen por los paseos late-

rales, se destacan detrás de las blancas barandas de los palcos siluetas femeninas. En lo alto de un mail opaco filtra una dama cubierta de chinchillas con un jovencito vestido exóticamente de levita gris. Por dos veces ha ondeado la bandera de «starter». Primero para la «militarista» en que los gayos colores de los oficiales pusieron fugitivas manchas rojas y azules en las curvas de la pista. Después para «Robert Peal» que hizo revivir por rápidos momentos los cuadros de «jokeys» que pintaba Degas y los dibujos tan decorativos de Cecile Aldin.

Pero esto no es bastante. Falta la fiebre inquieta; faltará luego el retorno alegre, confuso, al son de las largas trompetas o las broncas bocinas, mientras en el más alto asiento de un coche de carreras una mujercita rubia siente en la sangre las locuras del champán, y sabe que en el bolso, entre la barrita roja de los labios y la basita negra de los ojos, tintinean unos lises o se arrugan unos billetes más, que acaso arrebatará el «bridge» de la noche...

—Creedme. Es querer y no poder. En España no nos interesa el caballo. No pedimos más que una plaza de toros, para que lo desangre el cornúpido. La «training» inglesa no la concebimos. La forma perfecta, a los cuatro años que consienta una procreación en excelentes condiciones. Mire usted en torno suyo. Dígame si esto no es una caricatura del «Dervy» londinense o del «Gran Prix» francés.

Ahora sí. En otro tiempo, nó. Antes de inaugurarse este hipódromo, en el año 1878, hubo en Madrid mucha afición por las carreras de caballos. Dos grandes de España, el Duque del Infantado, y el de Osuna, las implantaron por los años 1835 al 1837. Sobre todo en el hipódromo que el Duque de Osuna construyó en su posesión de la Alameda, y luego en el Paseo de las Delicias, se celebraron carreras de «gentleman riders». Poco después, el año 1841, se formó la primera sociedad para fomento de la cría caballar, la fundaron los Duques de Osuna, Veragua y San Carlos y los Marqueses de Alcañices, Torrenova y de Castelar, y como les negaron el permiso para hacer un hipódromo en la Casa de Campo, arrendaron una posesión a orillas del Manzanares, llamada Casa Blanca, y allí se celebraron las primeras carreras de caballos públicas, el 20 de Abril de 1843. El gran premio lo ganó el caballo pagoda del Marqués de Guadalcazán.

—Y de cuánto era el premio?  
—De seis mil reales. No era una fortuna comparado con los ciento cincuenta mil francos del Dervy inglés; los cien mil francos del Berlín-Roppagaban; los ciento catorce del Dervy austriaco; los setenta mil del ruso, y, sobre todo, comparado con los ciento sesenta mil del «Grand Prix» de Lengchamps.

Ya de noche. Castellana abajo desapareció el último carruaje. Un gran silencio descende sobre el hipódromo. El guarda cierra la verja de entrada. Estornuda.

—¡Vaya!—me constipé como todos los años. Y menos mal, si no es pulmonía como el año 1914. Al demonio se le ocurre celebrar estas cosas en este tiempo y al aire libre.  
**José Francés.**  
(Prohibida la reproducción.)

## Los endiosados

Son seres inútiles que la Sociedad estúpida e imbécil ensalza a las cumbres del poder.

Todo endiosado empieza por no ser nada y aparentar serlo todo. La sociedad, sin valor para echarle en cara su pedantería e inutilidad, le da cuerda, le ensalza en cuanto se le presenta ocasión, aun persuadida de que es inmerecido el elogio.

Pero el elogio abunda, el endiosado se va creciendo poco a poco, va creyendo verdad lo que es una solemne mentira y hasta aquellos que siempre vieron en él un tonto, acaban por creer también que vale algo.

«Puebla de las mujeres» se representa continuamente en la escena de la vida española.

Claro está que en esto, como en todo, se cumple aquello de que «no hay regla sin excepción.»

Pero la excepción no es del endiosado—son todos iguales—, es de la sociedad en la cual se encuentra siempre alguien que no cede a la caprichosa invención del endiosamiento y que lo ve primero con asco, después con desprecio y últimamente con odio.

Pero el odio nace primero en el endiosado que quiere supeditar la voluntad de los demás a la voluntad propia, acudiendo, para ello, a toda clase de bajezas y ruindades, ya que en su melón, en figura de cabeza, no tienen cabida los buenos pensamientos. Sucias sus manos, cúbrelas con el guante que los aduladores le facilitan y en su mirada, tanto más activa cuanto más sonrojada por la vergüenza debería estar, aparece escrita como emblema de su endiosamiento, la palabra traición.

Por eso el endiosado no lucha cara a cara contra la verdad y la justicia, sino que, oculto en las sombras, hiere las conciencias, roba la honra y estudia la manera de acosar por medios ilícitos a todo el que lo ve tal cual es y no como su endiosamiento lo presenta.

Y la sociedad, bestia humana con instintos de fiera, sigue el camino del mal, llamando hipócrita al humilde, orgulloso al modesto, ignorante al ilustrado y revoltoso al pacífico, mientras aplaude al endiosado que tiene sus manos manchadas, sucias sus labios por la murruración, vendida su alma al diablo y su cuerpo corrompido por la concupiscencia...

Esa es la vida humana. Desatados sobre ella todos los vicios, la virtud es algo repugnante, algo que solo sirve a la conciencia para confiar en otra vida mejor, que no llega, que no puede llegar mientras una fuerza sobrehumana no limpie la ponzofia que corroe al mundo, sepultando en los abismos a los endiosados y criminales que hoy pasan por la plaza de humildes y honrados.

**Vicente Serrano García.**

**FUENTELMONGE**  
Por traslado del que la veía desempeñando se anuncia vacante la plaza de Titular de Medicina y Cirugía de este pueblo y su anejo Torlenguas, con el sueldo anual de 150 pesetas satisfechas por trimestres vencidos.

También se anuncia vacante para las familias acomodadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas y más 100 pesetas de la casa habitación. Este pueblo dista en la Estación de Monteseúdo y seis kilómetros por carretera y el anejo dista cinco kilómetros también por carretera.

Los señores profesores que aspiren a dicha plaza presentarán sus instancias documentadas y reintegradas en término de 30 días, pasados los cuales se proveerá.  
Fuentealmonge 2 de Noviembre 1917.—El Alcalde, Timoteo Valtueña. 1-3 p.

## Guitarra española.

I  
Quiero que se haga de noche, para que el sol no te vea, porque si te ve se para en mitad de su carrera.

II  
Eres lo más embustera que en el mundo puso Dios, ¡cuando no engañas a otros, engañas tu corazón!

III  
Cuando supe tu secreto, sentí que mi corazón golpeaba contra el pecho.

IV  
Todos tus juramentos han sido falsos, ¡todas mis ilusiones son desengaños!

V  
Yo sé lo falsa que eres y no te olvido y te quiero; ¡sé que me engañas y busco el que me engañes de nuevo!

VI  
Porque se acaben mis dudas quiero saber tu pasado, ¡tiras la pena de saberlo, vendrá el placer de olvidarlo!

VII  
Es mi calvario muy alto y sus estaciones muchas, pero en todas ellas rezo porque no me olvides nunca,  
**Narciso Díaz de Escovar.**

## Anticatarral-García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

## Desde la Argentina

El bluff de la semana lo ha constituido, sin duda alguna, la aparatosa despedida del representante de Alemania, Conde de Luxburg, motivada por la interceptación por parte del Gobierno norteamericano, de ciertos despachos cifrados, cuyo contenido es ya del dominio público.

No cabe vacilación en afirmar que la mano oculta de ciertas canchalleras, aquí muy influyentes, determinó, en parte, tan enérgica actitud de la Casa Rosada, pero también es cierto que resulta impropio de la conducta del citado funcionario al abusar de su alto cargo, teniéndolo donde quiera por sagrado e inviolable y que lo infamó con el espionaje más vil que darse puede. Frases tan poco diplomáticas como la de «caso notorio», aludiendo al ministro Pyrrredón, hicieron decir a éste en un grupo de periodistas: «que no compartía por completo la opinión del Sr. Conde», demuestran un yerro gravísimo en el diplomático que hasta las bofetadas debe darlas con guante blanco.

¿Y qué opina del consejo dado por radiograma a Berlín de hundir barcos argentinos sin dejar rastros?  
Indudablemente, los pocos buques mercantes de este país, de escaso tonelaje y débil tripulación, no son dignos de tenerse en cuenta, según la opinión del servidor de von Tirpitz.

¿Qué pueden importar el sacrificio de unas vidas más a los que llevan inmoladas tantas en holocausto del sanginario Moloch!

Los excesos lamentables, a lo que sirvieron de pretexto lo antedicho, cometidos por las masas entre las cuales tienen cabida en estos países de aluvión elementos directamente afectados por la guerra contienda, no la censura la mayoría sensata del país, así como el parlamento y los principales órganos de publicidad que han dejado oír voces autorizadas pidiendo medidas represivas a fin de impedir que repercutan las protestas.

La venida del «Glasgor», crucero británico que desde años antes de comenzar la guerra hace el servicio de vigilancia en esta parte del Atlántico, trae una precipitación a los acontecimientos, pues a los festejos con que fué recibido por parte de la colectividad inglesa siguieron otros de distintas entidades argentinas, tanto particulares como oficiales, que hacen prever una actitud marcadamente parcial en el conflicto que desde hace tres años desangra a Europa. Ayer 20, aprobó el Senado de la nación una resolución en la que se pedía al Congreso la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Hasta la hora que escribo estas líneas no hay nada resuelto, aunque es lo más probable, dado el revuelo que en estos días se nota en los círculos políticos, sea dicha resolución sancionada afirmativamente. (1)

Apenas solucionada la huelga ferroviaria, vuelven las exigencias de los obreros a poner sobre el tapete el viejo conflicto. Las empresas, que en la primera convergencia habianse puesto al igual que sus contrarios, bajo el arbitraje del poder Ejecutivo apelan igualmente ahora al mismo procedimiento hallándose, como confiesan, impotentes para resolverlo. De Buenos Aires ya se han impartido órdenes al efecto, movilizándose las fuerzas del ejército para vigilar las líneas férreas, habiéndose producido en Rosario y Mendoza choques sangrientos que no trajeron otras resultas que la agravación del conflicto, pues por solidaridad declararon el lock-out otros gremios obreros que dependen, casi exclusivamente, del movimiento ferrocarrilero.

En la primera de las citadas ciudades, la situación creada por la huelga es insostenible, pues hallándose a la hora actual incomunicada con el resto de la República, los precios de los víveres van creciendo progresivamente, respecto a su cada vez mayor escasez.

Sin aguas corrientes, ni luz eléctrica, los empleados de esas empresas, así como los tranviarios, han hecho causa común con los huelguistas, ofreciendo la siempre tumultuosa villa el aspecto de un campo de Agramante. Por aquí coches de tranvías volcados, acullá una estación incendiada, panaderías saqueadas y otros desmanes por el estilo, cometidos por la turbanulta, que hace recordar una frase puesta por el vulgo en boca del último tirano que padeció este país (Rosas), cuando se le requería el medio de apaciguar algún tumulto: ¡leña, leña y más leña!

En Buenos Aires, a crear las noticias telefónicas, (pues es imposible saber nada por otro conducto), los precios de los comestibles hacen recordar el sitio de la Ville-Lumière, allá por el 70. Para muestra lo que sigue: la ciudad a oscuras, pues los empleados de la compañía Alemana de Electricidad, van de acuerdo con las Inglesas de ferrocarriles respecto al no trabajo; interrumpidas la mayor parte de sus líneas de tran-

(1) Sobre esta cuestión, nuestro querido paisano D. Mariano Romero nos envía interesante artículo, que por ser de actualidad y por falta de espacio estimamos no publicar.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva.

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

vias por igual causa, dejando de esta manera más de cien mil personas sin poder trasladarse desde los pueblos que rodean la capital a sus empleos, asuntos, etc., con los trastornos mil que aquello origina; valiendo el litro de leche a cinco pesetas, el kilo de pan, un peso veinte centavos, y así todo en igual relación.

También le deseamos buena suerte los reporteros, y el Sr. Rodés dijo: Muchas gracias. Que Dios nos ayude. Por último llegaron los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, que no comunicaron ninguna noticia.

Declaración ministerial.—A la salida.

A las dos y media de la tarde se dió por terminado el Consejo de ministros. He aquí la declaración ministerial: «La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, apesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es una fusión, sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra; a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias plantean con apremio inaplazable; a prestar, desde luego, la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y a convocar unas nuevas Cortes elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de la cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que sienta la sociedad española encuentren cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afectan a la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar a funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones, cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar a la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral, aplazando para ello la convocatoria, ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local le obligaban a desistir de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones, ya definitivas, hechas en el día de hoy.

Nota de los regionalistas.

Después del Consejo han facilitado la siguiente: «Sin perjuicio de la declaración ministerial que han suscitado, y que ratifican los Sres. Ventosa y Rodés, entendemos que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno, en relación con los compromisos por ellos contraídos con el país; y al efecto declaramos que mantenemos íntegra su adhesión a los acuerdos adoptados por la Asamblea extraordinaria de parlamentarios, y que, sin mena de la libertad de acción y de criterio de sus compañeros de Gabinete, están dispuestos a sostener dichos acuerdos ante el país y a procurar que las nuevas Cortes, que, a su juicio, deben actuar en funciones de constituyentes, les den eficacia legal y trascendencia práctica.»

Comentarios.

En los centros políticos era esperada la declaración ministerial con gran interés.

Al ser conocido el documento la decepción fué y es grande. Los comentaristas lo encontraban incoloro, vago, impropio de las circunstancias actuales y de las personalidades que componen el Gobierno.

Recordaban, al efecto, que el marqués de Alhucemas redimió, después de la reunión de los ministros de su partido, una nota en que se pedía al Gobierno que se constituyese su inmediata presentación al Parlamento; recordaban que los regionalistas se cararon la Asamblea parlamentaria por oponerse el Sr. Dato a presentarse a las actuales Cortes, y por último, que el Conde de Romanones declaró que otorgaba su concurso y admitía estar representado en el Gobierno con dos condiciones, una de las cuales era la de reunir las actuales Cortes en seguida.

Se constituyó un Gobierno, comentaban los políticos, en que sus componentes más calificados creían urgente la apertura del Parlamento para resolver los problemas actuales, y su primer acuerdo es precindir de las actuales Cortes.

Los elementos de la izquierda censuraron la resolución ministerial, que cierra toda esperanza a una próxima amnistía para todos los sucesos ocurridos durante la huida de Agosto.

Interpretaban algunos la vaguedad e impresión del documento ministerial, como la primer prueba de la falta de unanimidad en los ministros al examinar los problemas que indudablemente habrá ocupado la atención del Consejo.

Partiendo de otra orden de consideraciones, son muchos los políticos que se preguntan a qué fines obedece la mezcolanza que se observa en el actual Gabinete? Desde luego era evidente que no llegaría a entenderse entre el los consejeros para que luego aparecieran usados en el Parlamento, cuando desde el primer Consejo que se ha celebrado aparecen dos notas oficiales contraproducentes.

Lo que dice el Presidente.

A la una de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el marqués de Alhucemas y en el acto recibió a los periodistas, anunciando que mañana miércoles habría Consejo preparatorio del que habrá el jueves en Palacio, presidido por S. M.

Dijo después que el Gobierno se propone hacer una labor intensa en cuanto se refiere a intereses materiales, dedicando toda la posible actividad a resolver los problemas de abastecimientos, subsistencias y exportaciones.

Ayer, a primera hora de la tarde, celebró el presidente una conferencia en el ministerio de Estado con el ministro de Hacienda, cambiando impresiones.

Hizo cargo el presidente de un artículo de La Acción, suponiendo ciertos misterios en el fracaso del Sr. Maura para formar Gabinete, indicando que algo podía aclarar el Marqués de Alhucemas.

Yo no puedo declarar nada por que todo es sabido. El Rey, comprendiendo que el Sr. Maura, con sus excepcionales facultades, podía satisfacer ansias generales del país a la cabeza del Gobierno, le encargó de formar un «reconcentración. Hizo el Sr. Maura sus gestiones, en que no logró el éxito, y cuando declinó, Su Majestad dióme el encargo. Eso es todo, no hay misterio; y hemos lamentado cuantos admiramos los grandes talentos del Sr. Maura que no consiguiera resultado feliz en sus trabajos.

Algunos periódicos, añadió el Presidente, hablan de que yo he faltado a compromisos con D. Melquíades Álvarez. Esto también lo niego y afirmo que yo no contraigo compromisos de ninguna clase sobre el programa íntegro de la Asamblea en bloque y que también he rechazado el carácter de constituyentes que el Sr. Álvarez pretendía dar a las nuevas Cortes. Esto no quiere decir que en las conclusiones de la Asamblea no haya puntos aprovechables para una obra de gobierno y, en efecto, nos proponemos llevarlas a la práctica con toda lealtad y convencimientos, pero dentro de la Constitución.

También hay otros extremos en las conclusiones de la Asamblea que el Gobierno llevará a la práctica; pero repito, que sin adoptarlas todas en bloque, como hubieran querido los que ahora me censuran.

He leído que el documento de la declaración ministerial ha parecido a muchos deficiente y con omisiones importantes. Yo digo que materias de las que se hechan de menos son más propicias al éxito llevándolas a efecto que discutiéndolas, y por su índole así lo hemos preferido, no tocándonos en la declaración ministerial.

Sobre otros aspectos sociales y políticos dijo el marqués de Alhucemas a los periodistas: El Gobierno se propone realizar una obra de paz que calme los espíritus y apague las pasiones de uno y otro bando de la sociedad española, convencido de que con todos hay que vivir. Y aparte de la propia experiencia que forma mi convencimiento, no puedo tan poco olvidar las enseñanzas que adquirí olvidado durante tres años con el infortunado Canalejas, aquel malogrado hombre público a quien siempre oí que la tranquilidad de los espíritus, cuando una nación está turbada o en ella se desatan las pasiones, no se consigue con procedimientos de rigor y de venganzas, sino más bien de clemencia.

Anunció el marqués de Alhucemas a los periodistas que los recibiría en la Presidencia, después de estar en el ministerio de Estado, pero amablemente accedió al ruego de los reporteros para que los recibiese temprano, y entonces el marqués señaló el ministerio de Estado y hora la de mediodía.

Hoy será algo más tarde, porque ha de asistir a Palacio a la presentación de las cartas credenciales de los ministros de Bélgica y Grecia.

DE LA GUERRA

Los partes oficiales.

El de Roma da cuenta de que los alemanes han conseguido pasar por el monte de Pinazzo algunas fuerzas a la orilla derecha del Tagliamento y han acentuado su presión contra el ala izquierda.

Durante la noche del 3 al 4, y el día de ayer, nuestros aviones y nuestros dirigibles han bombardeado con eficacia tropas enemigas en las cuevas de Caporetto y de Tolmino, y a lo largo de la orilla izquierda del Tagliamento. El día 3, además de los dos aparatos de que hablamos ayer, nuestros aviadore han derribado tres aviones enemigos. Uno cayó cerca de Caldorazzo y los otros dos en la laguna de Grado.

El de Berlín dice que divisiones alemanas y austrohúngaras se encuentran en el Tagliamento central luchando por el paso de dicho río y siguiendo adelante. Las brigadas italianas que fueron derrotadas en aquel punto dejaron en nuestras manos más de 6.000 prisioneros y un cierto número de cañones.

Otro comunicado posterior da cuenta de que se sigue adelantando.

El de Viena dice que aumenta la lucha en el Tagliamento.

NOTICIAS

De Sevilla dicen que los obreros tranviarios no han aceptado el ofrecimiento hecho por la Compañía de elevar los sueldos en el 6 por 100.

Los carruajes circulan en el mismo número que los días anteriores custodiados por parejas de la Guardia civil. Suben a ellos muy pocos viajeros a causa de las frecuentes agresiones que ocurren, obligando a intervenir a la fuerza pública.

Un cabo de ingenieros que guiaba un coche recibió una pedrada en la cara, resultando lesionado.

Un grupo intentó obstruir la línea en la calle de la Feria, levantando los adoquines y coicandolos sobre los rieles. Intervino la Policía que dió algunas cargas.

—Ha visitado al presidente del Consejo en su despacho oficial el exministro liberal D. Julio Burell.

—En el expreso de la mañana de ayer han regresado de Madrid a Barcelona los representantes de las Juntas de Defensa, que eran portadores del Mensaje que elevaban a S. M.

En breve se reunirá la Junta Suprema con objeto de que los comisionados den cuenta oficial del resultado de su viaje y expongan los motivos de por qué no se entregó el documento.

—Los periódicos de las izquierdas de Barcelona continúan su ruda campaña contra el Gobierno.

—La nota facilitada por el Ministro de Fomento, Sr. Alcalá Zamora, a los periodistas, expresa que en el pasado mes de Abril salían 5.634 toneladas diarias de carbón, se ha logrado que en el mes de Octubre salieran 149.360 y en los primeros del mes actual 196.956.

—Hay bajaron de precio las patatas ea esta capital. La nueva cosecha se presenta abundante, por cuya causa los precios tienden a la baja.

—Suyo afecisísimo.

El Corresponsal.

DON JOSE DE PARRÉS Y SOBRINO

Ayer, a las once de la mañana, falleció repentinamente en su hermosa posesión Partrario, en Llanes, el ilustre Senador por esta provincia Sr. Parres.

Tan infausta nueva ha sido comunicada por el Oficial de Telégrafos soriano don Rufino García de Pablo que presta sus servicios en dicha estación, a la que fué destinado por mediación del Sr. Parres.

Soria pierde un valioso protector de quien podía esperar grandes beneficios, pues precisamente el Sr. Parres se hallaba en condiciones de ocupar puestos preeminentes en la política española por méritos propios y excepcionales condiciones, cada vez más reconocidas. Con otro temperamento más asequible al halago, más intriguante y menos escrupuloso, el Sr. Parres haría mucho tiempo que hubiese sido Ministro.

Cuando fué nombrado Fiscal del Supremo, el ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Consejo, Conde de Romanones, se disputaron el honor de hacerle entrega de la credencial, recibíendola de manos de éste con frases del mayor enaltecimiento.

—Esa es la antesala del ministerio, le dijo: —El 80 por 100 de los que hemos sido ministros, tenemos menos méritos que tú— agregó el Conde.

Pero el Sr. Parres no sabía ni quería saber de adular a nadie, ya que la entereza de su carácter le impedía todo servilismo, y por considerarse ofendido más que desairado se separó últimamente del Conde de Romanones siguiendo a los Sres. Alba y García Prieto, los que seguramente hubieran hecho justicia a sus méritos y talento nada comunes.

La modestia y el desprendimiento de Parres tuvo ocasiones de ponerse de relieve con rasgos de una alteza tan extraordinaria que pocos españoles políticos podrían dar el ejemplo que él ofreció cuando aquella crisis en que, buscado por Canalejas, como el Senador de mayor autoridad para promover un debate de oposición, le fué garantizada una cartera, de la que había de posesionarse a los pocos días con el señor López Domínguez, que inmediatamente sucedió en el Gobierno al Sr. Moret, conforme el proyectado plan de combate. Pero el Sr. Parres, en ésta como en otra ocasión, supo ser fiel al amigo, aun no estando obligado a él, y declinó el encargo que se le encarecía. Después de ello, el mismo Sr. Canalejas cuando tenía el pensamiento de modificar el Gobierno que presidía en aquellos tiempos aciagos para la Patria, de su vil asesinato, abrigaba el decidido propósito de llevarlo a los Consejos de la Corona. Anteriormente también el Sr. Moret quiso llevarlo a la embajada de Portugal y el Sr. Parres no accedió a salir de su patria, por la que sentía gran cariño y se preocupaba sinceramente.

y social en estos tiempos que tanto necesitaba y de quien era de esperar recibiera grandes beneficios. Para la Patria también se va un ciudadano modelo y un hombre de grandes virtudes y talentos. Como sorianos y españoles lamentamos con toda el alma esta pérdida.

Por telegrama que ayer recibí de nuestro colega Noticiero de Soria concluí del Senado por esta provincia D. José dajo intenso dolor.

El señor Parres durante diez y seis años ha representado a la provincia de Soria en la Alta-Cámara, como antes del Burgo de Osma en el Parlamento. Hombre de gran cultura, de poderosa inteligencia y de importantes medios económicos, hizo gala de estas facultades interviniendo en ruidosos debates parlamentarios, en brillantes campañas de prensa y en distintos actos de la vida política.

En un principio, el Sr. Parres dedicó su actividad y su talento a tratar en el Senado de las grandes cuestiones que se relacionaban con los intereses de España en la América latina, y a estudiar problemas de conveniencia general. No se preocupaba de las aspiraciones particulares de Soria, juzgando que sus compromisos con nuestra provincia estaban salvados mediante las cantidades que abonaba al final de cada elección senatorial.

Esta conducta la censuramos duramente y nos valió la enemistad del ilustre asturiano.

Luego, a raíz de aquel incidente que surgió cuando el Sr. Parres fué Fiscal del Tribunal Supremo, y se instruyó proceso a fin de depurar las responsabilidades que pudieran alcanzarnos por la campaña que la Economía Numantina patrocinó para humanitar la emigración, tuvimos el placer de recibir las explicaciones que informaron la mencionada disposición del Sr. Parres y sin seras pruebas de que rectificaba su proceder anterior en el sentido de prestar atención y cariño a cuantas empresas redundaran en el progreso de la provincia.

Y desde aquel momento fué nuestro amigo y EL AVISADOR NUMANTINO tuvo el honor de publicar los hermosos artículos que con frecuencia nos remitía el Sr. Parres.

En el año último, el ilustre senador acompañó a las comisiones sorianas que demandaron protección del Gobierno para los pueblos damnificados por las tormentas, envió su adhesión a la Junta de representaciones provinciales que profesó del menosprecio que se infería a Soria cuando se anunció la distribución que se hacía del crédito de mil millones consignado en el proyecto de presupuestos del Sr. Alba, y en las diferentes cuestiones en que la provincia necesitaba la cooperación de sus Diputados y Senadores, el Sr. Parres prestó su valioso concurso, procediendo digna y lealmente.

Expresamos a los familiares del señor Parres y Sobrino muy sentido pésame y pedimos a Dios por su eterno descanso.

De los pueblos.

BURGO DE OSMA

Ha cumplimentado a cuanto dispone la vigente ley electoral, ayer, y ante la Junta del Censo, legalmente constituida, tuvo lugar la proclamación de candidatos a Concejales para las elecciones que han de verificarse el domingo 11 del corriente.

Fueron proclamados por el art. 29 en el Colegio del Consistorio los señores D. Gerardo Rivas, liberal; D. Eloy Marqués, republicano, estos dos reelegidos; y D. Victoriano Martínez, conservador.

Brá solamente lucha en el Colegio de las Escuelas donde presentan sus candidaturas D. Urbano Aguilera, jaimista; D. Francisco Lobera, Conservador y D. Gerardo Esteban, Republicano.

Las oposiciones a la plaza de Canónigo Magistral, tocan a su fin; mañana opositará el último de los once señores que han tomado parte en ellas, haciéndose la elección el miércoles. Que la Providencia ilumine al Tribunal para que el elegido sea a satisfacción de todos.

Un espectador. LA PERRERA En los días 27, 28 y 29 del actual se han celebrado las fiestas de este pueblo.

En honor de su excelso patrón San Vicente Ferrer, anunciándose el día 26 por la noche, con la acostumbrada iluminación y baile público hasta las doce de la noche.

El día 27 se anunció con un gran volumen y repique de campanas, celebrando el santo Sacrificio de la misa el párroco de Madrugadero D. Esteban Guirrao, cantándole los aficionados de este pueblo.

Por la tarde y noche bailes amenizados por los aficionados gaiteros de Madrugadero y Villad.

También se jugaron varios partidos de pelota y calva.

La misma función y diversiones continuaron en los días 28 y 29.

En el baile sobresalió la bella y simpática Srta. Babilina García y otras hermanas jóvenes.

Un suscriptor.

YANGUAS

El día 31 del próximo pasado se celebró ante numerosa concurrencia, en la Iglesia de Santa María, el enlace del apuesto galán Fermín Peña con la agraciada joven Ascensión Garrido.

La unión nuestro digno párroco D. Luis Camporeddo y fueron padrinos el industrial y propietario D. Marcos Garrido y la bella Srta. Dolores Alfaro.

Terminado el acto religioso, los concurrentes fumos obsequiados con espléndido refresco y al mediodía con una suculenta comida.

Al final hubo varios brindis en verso (según costumbre en la localidad), de los que recuerdo el siguiente: Cordial felicitación—El gozo no tenga fin—Y sea feliz la unión—Del simpático Fermín—Y la bonita Ascensión.

Los jóvenes del pueblo dieron la enhorabuena a la feliz pareja, con oportunos cantares al compás de una bien afinada música de cuerda, reforzada por el acreditado dulzainero Domingo Almaraz y notable guitarrista Félix Simón, a cuya atención correspondieron los dueños de la casa con fines liceros, selectos tabacos, exquiltas pastas y una expresión peculiar que los mozos no quisieron aceptar en razón a las defensas de que son deudores al padre de la desposada.

Por motivos razonables no se bailó en la casa y al aire libre hasta las doce, aprovechándose la juventud de tan buenas máximas y de la placidez de la noche. Reiteramos nuestra enhorabuena.

—Está concertado un matrimonio de dos jóvenes de aristocráticas y lujosas familias y otro de la clase artesana, cuyos nombres revelaremos en tiempo oportuno.

—Ha llegado de San Pedro Manrique la Maestra jubilada D.ª Antonia Ruiz para recibir en esta a su hija Beatriz y esposo don Julián San Miguel, Veterinario de Fuentes de Magaña, que pronto vendrá a desempeñar este partido. Lo celebramos.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro estimado amigo y paisano D. Camilo Hernández, alto empleado en los ferrocarriles de Andalucía. Sea bien venido.

El Corresponsal.

5 de Noviembre.

provincial de subsistencias acordó elevar el precio de tan necesario artículo.

Los cafés, los casinos, y el Teatro se han visto concurridísimos a todas las horas y no se ha registrado ningún incidente desagradable, gracias al celo y actividad de las autoridades.

José García Gonzalo, de 21 años de edad, residente en Irucha, penetró en la casa de su convecino Bernardo Bartolomé, donde estaba la hija de éste, Isabel Bartolomé, mientras su familia se hallaba en misa.

Isabel pidió auxilio y se ocultó en el establo para librarse de las intenciones de José, que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado como autor de un delito de allanamiento de morada.

Ha sido destinado a Soria el arquitecto del Catastro Urbano, D. José Granada.

La prensa de Avila despide cariñosamente al Gobernador dimisionario de aquella provincia y estimado paisano y amigo nuestro D. Eusebio Cacho.

Según los periódicos abulenses, la labor realizada por el Sr. Cacho al frente de aquel Gobierno civil, ha sido fructífera y honrada.

Han salido para Zaragoza, donde pasarán el invierno, la señora y la hija del digno Fiscal de esta Audiencia provincial D. Ramón Ferrer.

Se halla gravemente enferma, hasta el punto de habersele administrado los últimos Sacramentos, la respetable señora D.ª María Mirón, madre política de nuestro estimado amigo D. Telesforo Tovar.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Nuestros buenos amigos D. Ezequiel A. La Red y D.ª Carmen Fernández sufren honda pena con motivo de haber perdido para siempre a su preciosa hija Matilde, niña de cinco años de edad, que subió al Cielo el sábado último.

Expresamos nuestra solidaridad a la afligida familia en el justo dolor que tal desgracia le ha producido.

Han sido denunciados cinco pastores de Matasejún que custodiaban ganados lanares en terrenos vedados.

Agradecemos la delicada atención que para nosotros ha tenido el Presidente de la Audiencia D. Isidoro Díez-Canejo al comunicarnos que se ha encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia.

Conocidos los méritos del señor Díez-Canejo estimamos que su labor al frente del Gobierno civil ha de ser provechosa para los intereses provinciales.

Del Consulado francés.—Ha hecho pública la siguiente nota el Consulado francés, cuya reproducción se nos solicita:

«Habiéndose propagado el rumor, de origen seguramente malévolo, de que los extranjeros residentes en Francia desde más de un año eran reconocidos franceses y sometidos a las obligaciones militares, el consulado general de Francia en Barcelona cree deber desmentir del modo más rotundo esta información ridícula. Lo que hay de cierto es lo siguiente:

«La ley francesa, como la de la mayor parte de los Estados, prevé que los hijos de extranjeros nacidos en Francia y residiendo en dicho país a la época de su mayor edad, deben, a la edad de 21 años, escoger entre la nacionalidad de origen y la nacionalidad francesa. Los jóvenes franceses pueden ser llamados a filas a los 18 años, edad a la cual los hijos de extranjeros tienen que optar, ha sido adelantada de 21 a 18 años. Lo que es muy natural. Pero no se les impone de ningún modo la nacionalidad francesa, y no se ha tratado nunca, a mayor razón, de imponerla a los extranjeros que residen en Francia de una manera puramente accidental.»

Ayer en el correo salieron para Madrid el Gobernador dimisionario de esta provincia Sr. Miralles y nuestro querido amigo D. Doroteo Relano y su esposa y bella sobrina Carmen.

El Sr. Relano, desde la Corte pasará a Jaén, donde se posesionará del cargo de Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica-Catastral, para que fué nombrado últimamente.

Desearnos a los viajeros un feliz arribo a sus respectivos destinos.

Rasgo de honradez.—En el comercio de ultramarinos que tiene establecido en Almazán D. Felipe Jodra, perdió el lunes pasado, sobre las tres de la tarde, Mateo de la Iglesia, vecino de Baraona, una cartera con la importante cantidad de 1.250 pesetas, la cédula personal y otros documentos.

Afortunadamente la cartera cayó en las manos honradas de los vecinos de Morón Juan Antonio Pérez y

Juan Antonio Regaño, quienes la entregaron inmediatamente a su dueño.

El Vizconde de Eza.—El domingo pasado, sobre las cuatro y media de la tarde, llegó a nuestra capital el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, diputado por el distrito y ex-ministro de Fomento.

El pueblo de Soria, agradecido a los beneficios recibidos de su representante en las Cortes y enterado de su llegada, le tributó un recibimiento cariñosísimo.

Anteayer fué cumplimentado por representaciones oficiales de todas clases y por diversas corporaciones y ayer por la mañana regresó a Madrid, acompañado por nuestro estimado amigo D. Teodoro Ramírez.

Desearnos que hayan hecho el viaje con felicidad.

Interinamente se ha encargado del mando de esta provincia, por ausencia y dimisión del Gobernador civil, el digno Sr. Presidente de esta Audiencia provincial Sr. Canejo.

La Agencia de transportes marítimos y terrestres Noguero y Compañía, Zapatería, 31, Soria. Teléfono 91, garantiza dos servicios que se la encomiendan.

Enhorabuena.—D.ª Soledad Campos Espuch, hermana del Director de esta Escuela Normal de Maestros, y distinguida maestra en propiedad de las Escuelas municipales de Madrid, ha obtenido el derecho que aquel Ayuntamiento concede, mediante oposición, para ocupar los primeros puestos en sus escuelas.

Felicitemos a la ilustrada Profesora por el triunfo alcanzado en dichas oposiciones.

El domingo último llegó a esta capital el joven e ilustrado Profesor numerario de Geografía de esta Escuela Normal de Maestros D. Pedro Chico Relio.

El Sr. Chico es un Profesor competente y lleno de entusiasmo y amor a la enseñanza y su labor ha de ser fructífera en el Centro a que pertenece.

Sea bienvenido y reciba nuestra enhorabuena el distinguido Profesor.

Las diarreas durante el dente de los niños y en el periodo de la dentición, y lo curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Sección Religiosa.

CULTOS

Continúa celebrándose en las iglesias de El Salvador y Ntra. Sra. La Mayor, la novena de Animas y en esta última el ejercicio de la Visita diaria de seis a siete.

Miércoles, a las cinco y media, en la de San Juan, tendrá lugar el de la Hora Santa con Exposición de S. D. M.

En la Colegiata se celebra Misa conventual a las nueve y cuarto.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 7, (8 mañana).

Los reformistas.

El Heraldo publica unas declaraciones de D. Melquíades Álvarez en las que expresa el jefe de los reformistas su pensamiento sobre los últimos sucesos políticos.

Dice el Sr. Álvarez que siempre fué opuesto, en unión de sus compañeros de las izquierdas, a que se reunieran las actuales Cortes, por estimar que no podían actuar en funciones de Cortes constituyentes. Replica a ciertas afirmaciones del Sr. Cambó manifestando que si el Gobierno hubiera reflejado las aspiraciones de la Asamblea convocando a Cortes constituyentes y aceptado la soberanía del pueblo, hubieran aceptado los reformistas el entrar a formar parte del Gobierno, pero siempre contando con el concurso, o por lo menos con la confianza expresa de todas las izquierdas populares.

Rehusó la demanda del Marqués de Alhucemas al convencerse de que no aceptaba la reforma constitucional, ni las Cortes constituyentes. Reconoce que la presencia de los amigos de Cambó en el ministerio significaba una intolerable imposición, extrañadora que esto haga el leader catalanista que no se prestó a secundar a Maura.

La amnistía.

El Día publica una carta abierta dirigida al Sr. Cierva, pidiéndole el indulto de siete obreros detenidos en Barcelona por resarir unas hojas con el manifiesto de Marcelino Domingo.

El Heraldo dice que recientemente ha publicado la prensa una carta suscrita por varios catedráticos de Universidad dirigida al Sr. Besteiro, como homenaje de simpatía y expresión del deseo de poner fin a su prisión. Usa de las firmas del documento era la del actual ministro de Gracia y Justicia.

Políticos de viaje.

Ha marchado a Santander el Director de Obras Públicas y permanecerá en aquella población dos días al lado de su familia; volverá a Madrid para continuar en su puesto hasta que sea nombrado su sucesor.

El Director de Comercio, Sr. Rodríguez, salió para Suiza ayer tarde.

Los conservadores.

El Sr. Dato asistió ayer, de 6 a 8, como estaba anunciado, al círculo liberal-conservador. Le esperaban en los locales de la casa social numerosos ex-ministros, muchos senadores y diputados y algunos amigos políticos.

Marcelino Domingo en libertad.

El Presidente del Congreso Sr. Villanueva ha recibido un telegrama del diputado D. Marcelino Domingo comunicándole que ha recobrado la libertad.

Las elecciones municipales.

El Sr. Cambó saldrá hoy para Barcelona con objeto de dirigir las elecciones señaladas para el domingo.

El concejal republicano del Ayuntamiento de Madrid D. Miguel Morayta, ha dirigido una carta al Ministro de la Gobernación denunciándole las coacciones que ejerce contra los Tenientes de Alcalde y los trabajos de algunos agentes electorales buscando votos para las elecciones del domingo. Apela al ministro para que se cumplan los propósitos de justicia de que ha hecho alarde el Sr. Bahamonde.

Fallecimiento del Sr. Parres y Sobrino.

Anoche se recibieron telegramas de Asturias comunicando que ha fallecido el senador por Soria D. José Parres y Sobrino. La noticia, al ser conocida en los círculos políticos, ha causado grandes demostraciones de sentimiento.

Visitas a García Prieto.

Hasta las nueve de la noche estuvo ayer el Sr. García Prieto en la Presidencia, recibiendo las visitas de muchos amigos políticos y particulares. También visitaron al jefe del Gobierno los embajadores de Inglaterra y de Alemania, con los cuales conferenció, separadamente, durante bastante tiempo.

El Conde de Santa Engracia, abandona al Sr. García Prieto.

El Conde de Santa Engracia ha dirigido una carta al Sr. García Prieto comunicándole que se separa del partido demócrata, renunciando a la presidencia de los Comités democráticos de Madrid.

La subsecretaría de Gobernación.

Se indica para la subsecretaría de Gobernación al diputado D. Constantino Coreaga, significado romononista, y a D. Felipe Clemente Diego, catedrático de la Universidad Central y emente civilista.

Guardia civil asesinado.

En Oviado, al dirigirse al cuartel de San Esteban de Pravia el guardia civil Laureano Méndez López, sahórale al encuentro los pescadores Santos Fernández y sus hijos Eladio y Sabino; asestáronle tres puñaladas en la espalda que le causaron la muerte. Después desudaron el cadáver, robándole 27 pesetas que llevaba, emprendiendo la huida en una lancha.

Al regresar al puerto han sido detenidos los asesinos.

Barco hundido.

Del Ferrol han marchado a Bilbao, a disposición del Consul de su país, quince naufragos del vapor noruego «Star». Quedan en el hospital cinco tripulantes que resultaron heridos al hundirse el barco.

Tormenta en Murcia.

Ha descargado sobre Murcia y los pueblos limítrofes una espantosa tormenta, cayendo muchas chispas eléctricas. Las líneas férreas están interrumpidas.

No han ocurrido desgracias personales.

MADRID 7, A LAS 14:55.

Informes políticos.

Ha dicho el marqués de Alhucemas que esta tarde se celebrará Consejo dedicado exclusivamente al problema de las subsistencias, que tiene importancia enorme y, por desgracia, urgencia inaplazable.

Habiendo de las recepciones diplomáticas que se celebran en el ministerio de Estado dijo, que respetará la costumbre establecida; pero que hasta el momento no ha tenido tiempo de ocuparse de esos detalles.

Ha sido nombrado jefe de la Sección diplomática del ministerio de Estado D. Fernando Espinosa de los Monteros.

En la reunión de esta tarde los ministros también se ocuparán de la provisión de altos cargos en el ministerio de la Gobernación. Interinamente los desempeñará el Mayor del ministerio y los Directores generales.

Aunque se ha dicho que pasaría a desempeñar el destino de Subsecretario de Gobernación D. Clemente de Diego, esto no es posible, con sentimiento del gobierno, porque la ley determina que los subsecretarios hayan sido diputados o senadores y estos requisitos no los puede exhibir el Sr. de Diego.

Desde el ministerio de Estado, donde el Sr. García Prieto coconvocó con los periodistas, fué el Presidente a la Comisaría de Subsistencias para recoger algunos datos que ha de presentar en el Consejo de esta tarde.

De Gobernación.

El Sr. Bahamonde ha dicho que los informes recibidos de Sevilla y Salamanca, respecto a las huelgas de tranvías y ferroviarios, nada anormal manifiestan.

Lamenta el Sr. Bahamonde que no se haya interpretado bien su circular sobre quejas electorales, porque no es cierto que el Ministro se inhiba de atender las protestas que se formulan contra abusos de las autoridades, está dispuesto a proceder rigurosamente si se comprueba la exactitud de las denuncias. Pero ocurre que al Ministerio llegan quejas contradictorias sobre un mismo asunto y hay necesidad de depurar la verdad de los hechos para no ser víctimas de apasionamientos.

En el Consejo de esta tarde se tratará de un asunto de importancia. Quedará aprobada una circular que va a dirigirse a los gobernadores y los ministros deliberarán respecto a la dimisión y nombramiento de altos funcionarios del Ministerio.

Han visitado al Sr. Bahamonde el Presidente y el Secretario del Comité electoral del partido demócrata de Madrid a fin de presentar pruebas que evidencian la presión que en los electores ejercen el alcalde y tenientes de alcalde, con objeto de favorecer a determinados candidatos.

El Ministro ha llamado a las expresadas autoridades, indicándoles que no permitirán que se falte a la ley.

LA GUERRA

Comunican de París que el general Cadorna ha determinado los sitios en que se han de efectuar las futuras operaciones militares para detener el avance del enemigo. También dice la prensa francesa que dentro de pocas semanas, quizá de días, Italia ha de recibir proposiciones ventajosas para firmar la paz.

Respecto a la evacuación de Udine, la prensa publica interesantes detalles que confirman la sorpresa que en aquella población produjo el éxito de los austro-alemanes.

ANUNCIOS

SE NECESITAN dos oficiales de guarnición. Diríjase a la viuda de Romero en Tarazona (Aragón). 1-2-p.

AMA DE CRIA de 23 años, con leche fresca de dos días, desea criar en su propia casa. Para informes diríjase a Serafín Moreno, en Navabellida de San Pedro Manrique. 1-4-p.

PERDIDA de un novillo de año y medio, negro y con una soga al cuello. Quien lo haya visto o recogido se ruega lo indique a Félix Hernández, vecino de Los Rábanos. 1-2-p.

Enrique Arciniega Cerrada

Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Soria

Tendrá consulta médica y de enfermedades de la vista, en la villa de San Esteban de Gormaz, calle de la Carretera, núm. 15, (frente al puente), los días 12, 13, 14 y 15 durante la próxima feria.

ANUNCIO.—En 1.º de Enero próximo vendero, es que termina el contrato con el Profesor que lo es a la sazón, se halla vacante la plaza de Médico particular de esta villa, que la constituyen 250 familias pudientes, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, en el concepto de lugares de todo vecino y 500 pesetas más por las familias veraniegas.

Los profesores en dicha facultad que aspiren a la referida plaza presentarán sus solicitudes y cuantos informes oficiales crean necesarios y convenientes en forma debida, en esta Alcaldía y en término de 20 días, a contar desde la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia de Soria, pues transcurrido que sea se proveerá. Vínase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

AMA DE CRIA, de 23 años, con leche fresca de dos días, desea criar en su propia casa. Para informes diríjase a Serafín Moreno en Navabellida de San Pedro Manrique. 2-4-p.

LAS ALDEHUELAS

Por traslado del que la desempeñaba a otro de mayor ascenso, se halla vacante este partido de Medicina y Cirugía, compuesto de Los Campos, Valloria, Ledrado, Vizmanos y este de la fecha, con la dotación anual de 3.500 pesetas: cobradas por trimestres vencidos, incluida la Beneficencia municipal y con cargo de despachar los medicamentos de un Botiquín que está a disposición del agraciado.

La residencia del Provisor será en el pueblo de Valloria, por ser el punto céntrico del partido; el arje que más dista de la matriz es dos kilómetros de buena camina.

A unos 500 metros de Valloria hay situado un monte con abundante caza de conejos, liebres y perdices.

Las solicitudes serán presentadas en esta alcaldía en el plazo de 30 días. Las Aldehuelas 30 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Dionisio Crespo. 2-4-p.

CASA, se desea vender en esta población calle del Madero Viejo n.º 13. Para tratar diríjase en dicha casa a N. Hernández. 2-4-p.

VENTA DE CARROS.—Se desea vender dos en el pueblo de Bubern, el uno es de dos caballos y el otro de cuatro. Para tratar, diríjase a Laureano Ortega, en dicho pueblo. 3-p.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales.

MOLINO ACREDITADO.—Se arrienda uno en el pueblo de Rebollar, propiedad de D. Pedro Delgado. Para tratar con D. Francisco Acebes, Callejas 37 y 39 Soria.

CIRCULO DE LA AMISTAD

Se admiten proposiciones para la compra de mi arroses de leña de encina.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

Ecos y Noticias.

Proclamación de candidatos en Soria.—El domingo tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la proclamación de candidatos a concejales, para las elecciones que se han de verificar el día 11 del corriente mes, en nuestra ciudad.

Para cubrir tres vacantes en el distrito de El Salvador se presentan D. Julián Martínez, demócrata; don Narciso Arciniega, liberal; D. Federico Ortega y D. Isabelo Marín, conservadores y D. Manuel Ruiz, republicano.

En el distrito de la Colegiata existen dos vacantes, y aspiran a ocuparlas D. Emilio Vázquez, demócrata; D. Antonio Marco y D. Guillermo Millán, conservadores, y D. Juan Aparicio Lapuerta, republicano.

En el distrito del Consistorio, lucharán: D. José Casado, liberal; don Francisco Acebes, conservador, y D. Eduardo García-Calabía Ballenilla, independiente, para cubrir dos puestos vacantes.

Nos consta que por el distrito del Consistorio presentan los conservadores la candidatura de D. José Romero, en unión de la de D. Francisco Acebes.

Al conocer la constitución del nuevo Gobierno presentó la dimisión de su cargo de Alcalde de esta Capital, D. Tiburcio Carrillo Santa Pau.

No obstante, mientras se designa la persona que haya de sustituirle, continuará en el ejercicio de sus funciones.

La feria de Almazán.—Con tiempo espléndido, gran afuencia de vendedores y compradores y retraimiento por parte de éstos, en vista de los elevadísimos precios que los ganaderos exigían, sobre todo por las reses vacunas, se ha celebrado la feria de Almazán.

Algunas personas que han presenciado el gran mercado anual de la villa admautina nos han informado que el número total de cabezas de ganado presentadas fué doble del que hubo en nuestra feria de septiembre, pero en cambio los precios han sido más bajos, pudiendo hacerse el cálculo de que se han vendido diez duros mas baratas las reses de todas clases.

Esta depreciación obedece a la gran baja que ha tenido el ganado en Andalucía, a causa de la escasez de pastos, cuya baja ha determinado un enorme abarrotamiento en el mercado de Madrid, en el cual las carnes han experimentado una depreciación de tres pesetas en arroba, precisamente cuando nuestra Junta

30 El Cura de Aldea.—Con autorización del Sr. Rullinos.

Así, pues, si desean ponerse en contacto con Angela, la mujer más y más desgraciada de la aldea, ven conmigo que no está lejos.

Subamos uno, dos, cuatro escalones; ya estamos en la puerta; entremos, pero sin hacer ruido, porque Angela está en la agonía.

Los goznes rechinan levemente y entramos. Es una habitación cuadrada; las paredes blancas como la castidad: una lámpara de cristal lanza sus débiles rayos sobre la imagen de una Virgen de los Dolores; una estera de esparto, del mismo color que nos lo da la tierra, alfombraba la sala; sobre una mesa de cedro, cubierta con un tapete de perca blanco con almidonados faralares, descansaba una urna, dentro de la cual se ve un Nazareno con la cruz a cuestas. Dos sillas de cuero, una cómoda con embutidos de bronce, un brasero y doce sillas, terminan el modesto, pero aseado y poético ajuar de aquella habitación.

Un hombre de unos cincuenta años de edad, de semblante severo, cejas contraindas y mirada vaga, como si en aquel instante le preocupara algún pensamiento nuestro, pasea de un extremo a otro de la sala, con los brazos cruzados.

«En dónde está Angela? Sin duda la agitada respiración que se oye a través de las blancas cortina de la alcoba es la suya, ¡Oh! ¡Si es ella! Esta en su lecho; podes»

El Cura de Aldea.—Con autorización del Sr. Rullinos. 31

Así, pues, si desean ponerse en contacto con Angela, la mujer más y más desgraciada de la aldea, ven conmigo que no está lejos.

Subamos uno, dos, cuatro escalones; ya estamos en la puerta; entremos, pero sin hacer ruido, porque Angela está en la agonía.

Los goznes rechinan levemente y entramos. Es una habitación cuadrada; las paredes blancas como la castidad: una lámpara de cristal lanza sus débiles rayos sobre la imagen de una Virgen de los Dolores; una estera de esparto, del mismo color que nos lo da la tierra, alfombraba la sala; sobre una mesa de cedro, cubierta con un tapete de perca blanco con almidonados faralares, descansaba una urna, dentro de la cual se ve un Nazareno con la cruz a cuestas. Dos sillas de cuero, una cómoda con embutidos de bronce, un brasero y doce sillas, terminan el modesto, pero aseado y poético ajuar de aquella habitación.

Un hombre de unos cincuenta años de edad, de semblante severo, cejas contraindas y mirada vaga, como si en aquel instante le preocupara algún pensamiento nuestro, pasea de un extremo a otro de la sala, con los brazos cruzados.

«En dónde está Angela? Sin duda la agitada respiración que se oye a través de las blancas cortina de la alcoba es la suya, ¡Oh! ¡Si es ella! Esta en su lecho; podes»

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.  
Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

## FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

## Hilario Falces e Hijo

COSCHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos: 2'25 pesetas.

**Deposito:** D. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

**Venta:** Principales Farmacias de España. En Soria: J. MORALES, Canalejas, 2.—Farmacia.

## FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Lada, 12.—Soria

# „Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| La Gloria de don Ramiro.                           | Enrique Larreta.                |
| La Ginesa.   | Carlos María Ocantos.           |
| Quzmán de Ibarache (tomo 1.º y 2.º)                | Mateo Alemán.                   |
| El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha.     | Miguel de Cervantes             |
| Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º)                | Saavedra                        |
| La Galatea.  |                                 |
| Los Trabajos de Persiles y Segismunda.             | Eduardo Marquina.               |
| La Caravana.                                       | Carlos María Ocantos.           |
| León Zaldívar.                                     | Alonso Fernández de Avellaneda. |
| El Quijote Apócrifo.                               | A. G. Barrili.                  |
| Como un sueño.                                     | J. S. Fletcher.                 |
| Los Lobos y el Cordero.                            | Rafael López de Haro.           |
| Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. | A. Hernández Catá.              |
| Misericordial                                      | Vargas Vila.                    |
| Eros.  | Rafael López de Haro.           |
| Floración.   | Francisco Villaespesa.          |
| La juventud de Aurelio Zaldívar.                   |                                 |
| Vuelo de Cisnes.                                   |                                 |
| La Novela del Honor.                               |                                 |
| El Alcázar de las Perlas.                          |                                 |

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

## LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES! Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO: Domiciliada en Barcelona, Rembla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito.....	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
RESERVA	Estadística.....		1.000.000
	De riesgos en curso.....		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916.			6.804.681'45
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

## Sanatorio „Villa Ascensión“

MORON DE ALMAZAN Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Crozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de hezone para enfermedades del pecho y tos febril.

Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

VIDA Y MILAGROS

SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

POR D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Casáreo Esteban y en casa del autor, Fresno de las Duchas, (Burgo).

# EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

## Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositadas en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1915.....		1.850.569,02
	Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449,69

Fama de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primas sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 22.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marcellano Rojo, D. Julián Vicedo, D. Isaac Griffin, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

## HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 plazas  
o para la preparación de Sobrestantes.... } Por correspondencia.... 20 "

## TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva "Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría", al precio de 16 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital real: 12.000.000 de pesetas de reserva.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJOZA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Capital real: 12.000.000 de pesetas de reserva.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJOZA



MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

Única preparación verdad.

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartrouss.

Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eladio de Pablo, Mayor, 42.—Enrique Ramírez, Colado, 18.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Diputación 282, Barcelona.—Apartado, 490: Tel. 3.736.

Librería y Papelería de

Moisés L. Egido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etcétera, etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

## Gregorio Cuevas Acebes

IRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70 SORIA

TELÉFONO NÚM. 74.

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, se continúan por el apéndice con Matías Cuevas, por dicho autor se es dentista.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta casa cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta casa cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

## Clínica Oftalmológica

a cargo de los Médicos-Ocualistas

D. Eloy Sanz Villa y D. Enrique Arciniega Cerrada

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º.—Soria.

Esta clínica cuenta con instrumental y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista, corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes a la especialidad (cataratas, riñas, etcétera).

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco. Gratis a los pobres, los sábados, de tres a cinco.

## Compañía Colonial Indisputable superioridad

Casa fundada en 1854.

CHOCOLATES

CAFES MOLIDO Y EN BARRIL

TEA, TAPIOCAS

El Cura de Aldea.—Con autorización del Sr. Rubiños. 32

nos contemplaría sin que le sorprenda nuestra curiosidad.

La agonía vaga en torno de su lecho. La cara tiene el blanco mate de la clorosis, y el frío dedo de la muerte contrae y ahonda una por una todas las líneas de aquella cabeza aún hermosa, a pesar de la descomposición que la agonía imprime en el sér humano. Sin la acompasada y fatigosa respiración que agita la colcha, como las olas de un mar dormido agitan la liviana barquilla, hubiérase creído que aquella mujer era un cadáver.

Angela lanzó un suspiro, que terminó con un jay!, y abrió los ojos.

—¡Dios mío!—murmuró con fatigado e imperceptible acento.—¡Dios mío, haz que le vea antes de morir!

El hombre detuvo sus pasos, acercándose a una mesa en donde había algunos vasos y tazas con medicamentos, tomó una de éstas y una cuchara, y acercándose a la cama de la enferma, le dijo:

—Vamos, Angela, ya es hora de que tomes este medicina.

Lo que tú quieras, Gaspar mío,—articuló la enferma.—Pero todo es en vano...me siento morir...

Gaspar introdujo el brazo por debajo de la almohada, y levantó la cabeza de Angela, la cual humedeció sus labios con el líquido que le ofrecía su marido.

—¡Gracias, Gaspar!—exclamó.

Luego, cogiendo con sus transparentes

El Cura de Aldea.—Con autorización del Sr. Rubiños. 29

—Ve tú, Perico,—dijo el hombre del rosario, dirigiéndose a un muchacho que se hallaba a su lado.

Perico, por única respuesta, cogió un farol, lo encendió en el candil, y envolviéndose en un capote que halló sobre una silla, encaminóse hacia la puerta de la calle, y dijo:

—Cuando su merced guste, don Pantaleón.

El médico y el muchacho se disponían a partir, cuando una de las mujeres se interpuso entre ellos diciendo:

—Su merced me perdona el atrevimiento y la descoratés; pero nosotros quisieramos saber por esa boca, que es boca de verdades y de hombre de mucho saber, cómo se encuentra mi pobrecita ama.

Y luego, dirigiendo la palabra a sus compañeros, continuó:

—No es verdad que todos queréis saberlo?

Los aldeanos rodearon al médico con afán, afirmando con la cabeza las palabras de su compañera.

Don Pantaleón contempló un momento el terno interés de aquella honrada gente, y dijo con acento conmovido:

—Hijos míos, todos los recursos de la ciencia y todos mis buenos deseos son inútiles. Angelas se muere.

—¡Se muere! ¡Pobres de nosotros!—murmuraron algunos en voz baja y de una manera indescriptible; porque aquellas pa-